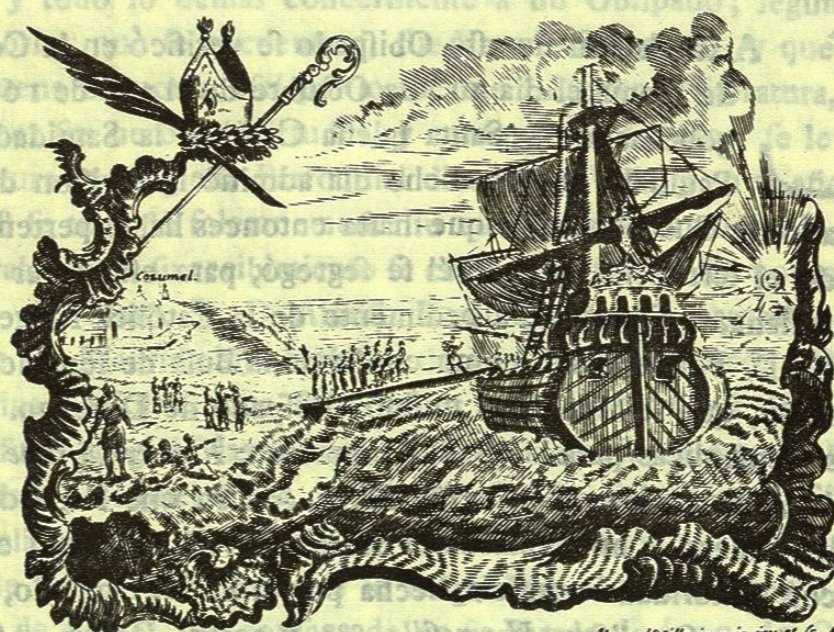


no podía conseguirlo con las cortas rentas de su fábrica material, para ayudarla cercenó sus gastos domésticos, con lo que logró adornarla de ricos Ornamentos para las Fiestas principales, é hizo una preciosa Custodia de oro, guardada de diamantes, esmeraldas, y otras piedras, con un Nicho hermoso de plata para colocarla; en los últimos de su vida donó á dicha su Iglesia toda la renta, que hasta su muerte le cayesse, y no hubiese percibido, para acabar el lucidísimo Altar mayor, que habla comenzado á su costa, y se concluyó el año de 1762; fue insigne Protector de el Convento de Religiosas de la Pura Concepcion de nuestra Señora de esta Ciudad, á quienes amaba tiernamente, procurando la seguridad de sus rentas, y ayudándolas con limosnas; fue finalmente tan caritativo, que en esta Capital no hay Templo, Colegio, Hospital, ó Convento, á quien no se estendiese su liberal mano; falleció el dia 20. de Julio de 1760, y se sepultó en la Iglesia de el Convento de Religiosas de la Concepcion.

El Illmó. Sr. D. Fr. Antonio Alcalde nació en 15. de Marzo de 1701 de Padres honestos, y piadosos, que lo fueron Joseph Alcalde, y Isabel Barriga, en la Villa de Zigales de el Obispado de Valladolid en Castilla la vieja; el año de 1717 tomó el hábito de Santo Domingo en el Insigne Convento de San Pablo de dicha Ciudad, y fue Lector de Artes, Maestro de Estudiantes, y Lector de Sagrada Theología por espacio de 26. años, cuyos ejercicios tuvo en varios Conventos de Estudios generales de aquella Provincia, en cuyo tiempo se exercitó, no menos en la Escolástica, que en la Predicacion; fue graduado de Maestro el año de 1751, Prior de los Conventos de la Ciudad de Zamora, y de el de Jesus María de Valverde, en que se observa con estrechez la Regla, y Constitucion de su Orden, conforme á su primitiva fundacion, en que perseveró nueve años, á el fin de los quales, por disposicion de su Rmó. P. General Fr. Juan

Tho-

Thomas de Boxadors, que se hallaba en España llamado de S.M. fue electo, y confirmado por Prior de el Convento de la Ciudad de Segovia, adonde no fue, por haber sobrevenido á el mismo tiempo la gracia de S. M. en que le presentaba para este Obispado de Yucatan, cuya Real Cédula recibió en 18. de Septiembre de 1761, y puesta en las manos de dicho Rmó. fue como compelido á aceptar; se le despacharon sus Bulas en 29. de Henero de 1762; se consagró el dia 8. de Mayo de 1763 en Cartagena de las Indias, tomó posesion en 1. de Agosto de dicho año; actualmente le gobierna, y Dios le conceda sus luces para el acierto.



Ccccc

SE.